el anterior Pedimento paraque yo lo ha
ga á Dn. Andres Soriano Esno. del Numero
y Ayuntamiento dela villa de Molina, para
su presentacion ante la Rl. Justicia della,
doy fee=

Juan Mateo Atienza

Entrega

En la Ciud. de Murcia en nuebe de Jullio mil
setecientos nobenta y uno: por Dn. Juan Ma
theo Atienza ess.no de S.M. y del Numero
desta dha Ciud. se me entrego este pedmto.
para su presentacion ante la Real Jus-
ticia dela villa de Molina: y pa. que cons
te lo anoto y firmo Doy fee=

Andres Soriano

Auto

Por presentada hase por hallanada á esta Parte
y separada dela protexta q. hizo en la Junta gral
de Eredados desta huerta en el dia Veinte y tres
de mayo pasado de este año, q. se halla en el libro
Capitular Corriente deste Concejo, en el qual se
Coloque esta Instancia haciendose saber á las Par
tes ynteresadas pa. el huso de su dro. Lo mando el
Sor. Dn. Josef Garcia Valladolid Alcalde ordrio de
esta Villa de Molina á treze de Julio mill sete-
cientos nobenta y uno=

Jph Garcia Valladolid

Ante mi

Andres Soriano